

DOCUMENTO ANUNCIO: 02. ANUNCIO CAMBIO MIEMBRO EN COMISIÓN DE VALORACIÓN DA ACCIDENTAL RESPONSABLE CENTRO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>TW0EY-ISOCB-F7XBR</b> Fecha de emisión: <b>19 de Marzo de 2024 a las 15:02:55</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefa Servicio RRHH del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 19/03/2024 14:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/03/2024 14:56



## ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura del Puesto de Trabajo de **Responsable de Centro**, adscrito a la Concejalía de Servicios Sociales y Discapacidad, mediante el procedimiento establecido en el apartado **C. DESEMPEÑO ACCIDENTAL DE PUESTO DE TRABAJO** del *Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno*, se pone en conocimiento de los/as interesados/as que se ha emitido Decreto de fecha 15 de marzo de 2024 por el que se resuelve:

**“PRIMERO:** Sustituir a Dña. Inmaculada Cuesta Poyato como Vocal 1 Suplente de la Comisión de Valoración de la Convocatoria para la cobertura del Puesto de Trabajo de Responsable de Centro mediante Desempeño Accidental.

**SEGUNDO:** Nombrar en su lugar a Dña. María Luisa Serrano González como Vocal 1 Suplente de la Comisión de Valoración de la Convocatoria para la cobertura del Puesto de Trabajo de Responsable de Centro mediante Desempeño Accidental, quedando por tanto compuesta por las siguientes personas:

- Presidenta: Ana Isabel Hernando Ruano
- Vocal 1: Tamara de la Mora Amengual
- Vocal 2: Sofía González Sánchez
- Secretario: Margarita Manzano Cordero
- Presidente Suplente: Francisco Lara Martínez
- Vocal 1 suplente: María Luisa Serrano González
- Vocal 2 suplente: Patricia Martín Sánchez
- Secretaria suplente: María Jesús González Verde

**TERCERO:** Publicar el contenido de la Resolución que se dicte en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4682268 TW0EY-ISOCB-F7XBR-6A8138D7BE40F836DFAC080E10BEA1BC5690C7B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>